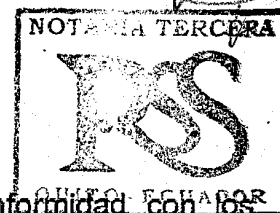


LECHE COTOPAXI LECOCEM
COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA

Lasso, 23 de junio de 2004



Señor
NELSON ARTURO POSSO VALVERDE
Presente.-

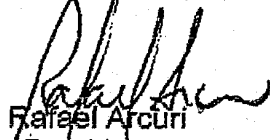


De mi consideración:

Por medio de la presente, me complace comunicarle que de conformidad con los Estatutos Sociales de LECHE COTOPAXI LECOCEM COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA, usted ha sido designado **GERENTE GENERAL** de la compañía por el periodo estatutario de dos años a contarse desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil. Las atribuciones y deberes del GERENTE GENERAL se encuentran detalladas en los Estatutos Sociales de la Compañía. La Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía la ejerce el GERENTE GENERAL.

La compañía LECHE COTOPAXI LECOCEM COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Séptimo del cantón Quito, el 10 de febrero de 1982, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Latacunga el 30 de junio del mismo año.

Atentamente,


Rafael Arcuri
Presidente

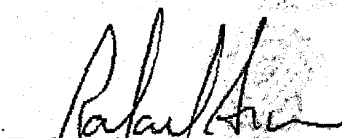
Lasso, 23 de junio de 2004

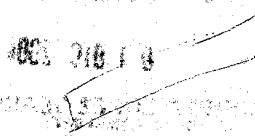
Con esta fecha acepto el cargo de Gerente General de LECHE COTOPAXI LECOCEM COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA.



Nelson Arturo Posso Valverde
CC: 170432282-2

Certifico que la firma del señor Nelson Posso es la que usa en todos sus actos públicos y privados.


Rafael Arcuri Neto
Presidente





REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN
LATACUNGA



CERTIFICO.- Que en esta fecha se
ha inscrito el nombramiento que
antecede, bajo la partida número
doscientos seis **No. 137**, del Registro Mercantil a
mi cargo.- Latacunga, a ocho de julio del dos
mil cuatro.-

[Handwritten signature]



Dr. J. Gabriel Iturralde D.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
LATACUNGA

CERTIFICO: Que la copia fotostática que antecede y que obra
De UNA foja(s) útil(es), sellada y rubricada por el
suscrito notario, es exacta al original que he tenido a la vista,
de lo cual doy fé.

Quito 14 JUL 2004



[Handwritten signature]
DR. ROBERTO SALGADO SALGADO
NOTARIO TERCERO
QUITO - ECUADOR

La copia xerox que antecede es fiel copia de
la copia certificada que me fue presentada en
UNA fojas útiles y que luego devolvi al
interesado, en fe de ello confiero la presente.

Quito, a

01 DIC. 2004

DR. HOMERO LOPEZ OBANDO
NOTARIO VIGESIMO SEXTO
DEL CANTON QUITO

